

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA CARTONERA DEL AUSTRO CARTOAUSTRO CIA LTDA**

En la Ciudad de Cuenca el 22 de abril del 2015 siendo las 14H00 horas en el local de la empresa situación en la Vía a Patamarca Diagonal a Plastiazuay se encuentran reunidos los socios de la compañía señoras:

- a) Sra Neli Angélica Ochoa Molina, propietaria(o) de 2000 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de 1,00 de dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos:
- b) Sra. Martha Ochoa Molina, propietaria(o) de 2000 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1,00 de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos

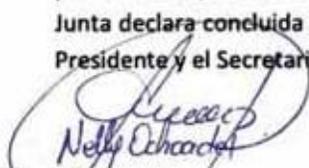
Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 4000, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

***"Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014"***

Los socios integrados por la Señora Neli Ochoa Molina Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la junta la señora Martha Ochoa Molina en su calidad de Gerente. A continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día. Los socios, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

***"Aprobar los Balances correspondiente al año 2014 autorizando a proceder con la declaración del impuesto a la renta anual y la presentación en la Superintendencia de Compañías."***

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los socios con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 16h00.- Para constancia firman los socios, el Presidente y el Secretario, quien certifica.

  
Neli Ochoa  
PRESIDENTE

  
Martha Ochoa  
SECRETARIA